



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL PACIFICO  
INMOBIPAC S.A.**

**CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2014.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 16h00 a los seis día del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA DEL PACIFICO INMOBIPAC S.A.**, ubicada entre las calles Constantino Mendoza y Olmedo, diagonal al club Walter Ramírez, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: **La Compañía Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa**, representado por su representante legal la Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza; y, el **Ing. Beyrun Bismark Cedeño Mendoza**, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa. Actúa como Presidente de la junta, la Sra. Debbie Jacqueline Gonzenbach Estupiñan, y como secretario de la Junta, el Ing. Guido Carranza Acosta. La Presidenta de la Junta, solicita al Secretario que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia al artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidenta de la Junta, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

**Punto Único.-** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

A continuación, la Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**Punto Único:** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

**Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza**  
**PROMOTORES DE CONFIANZA S.A PROMDECONSA**  
**ACCIONISTA**

**Ing. Beyrun Bismark Cedeño Mendoza**  
**ACCIONISTA**

**Sra. Debbie Jacqueline Gonzenbach Estupiñan**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

**Ing. Guido Humberto Carranza Acosta**  
**GERENTE - SECRETARIO JUNTA**